



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, GREIDY VILLAFANA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 06-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		SALVADOR RAMIREZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			01200555025		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese	Actualización	X
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO (SAN JUAN)				
Cargo:	VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

SALVADOR RAMIREZ

Cédula: 01200555025

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

GREIDY VILLAFANA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los seis (06) días, del mes de octubre del año 2020.

Firma autorizada	
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Greidy Villafana
Fecha:	06/10/2020
NO.:	1277

DSD-027461

8377



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10-jul-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	TEODORO CORDERO ALCANTARA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01201104328				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO (SAN JUAN)				
Cargo:	VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: <i>Teodoro Cordero Alcantara</i> TEODORO CORDERO ALCANTARA	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 01201104328	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) días, del mes de julio del año 2020.

DECLARACION JURADA
Firma: *Erick M. Collado*
Fecha: 10/7/2020
9:55 P.M.

Firma autorizada

DSP - 0175020